Formato de Informe de Gestión del Supervisor

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:**	07				
Contrato No.:	**CD-45-2025-4798**					
Nombre del supervisor:	MARGINE CEDEÑO GOMEZ					
2. De la etapa contractual						
Tipo de contrato:	Prestación de servicios X,	Obra	Consultoría	Suministro	Otro	
Nombre del contratista:	LEONILA PALACIN MOYA					
No. de Identificación del contratista:	CC. No 22548297					
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS.					
Plazo:	El plazo para la ejecución del contrato será hasta treinta y uno (31) de diciembre de 2025, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993					
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	202501492 del 08 mayo 2025 – 202502843 del 20 de octubre de 2025					
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202506617 – junio 09 - 202511695 – octubre 20					
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	09/06/2025	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**			
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	31/10/2025					
Prorroga No. 1	31/12/2025					
Prorroga No. 2						
Prorroga No. 3						
3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)						
Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**			
			Desde	**Hasta**		

Formato de Informe de Gestión del Supervisor

			(dd-mm-yyyy)	(dd-mm-yyyy)
Calidad del servicio:	**N/A**			
Cumplimiento:	**N/A**			
Anticipo:	**N/A**			
Pago anticipado:	**N/A**			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:	**N/A**			
Salarios y prestaciones:	**N/A**			
Responsabilidad civil extracontractual:	**N/A**			
Otros:				
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.				

4. Ejecución del contrato

Descripción		**Valor**
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$ 25.000.000.00
Adición No. 1		$10.000.000.00
Adición No. 2		
Adición No. 3		
Valor total del contrato:		$35.000.000.00
Porcentaje del anticipo:	%	
Porcentaje del pago anticipado:	%	
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$35.000.000.00
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$0.000.000.00
Valor a pagar en el presente informe:		$5.000.000.00
Nota crédito (-):		
No. factura o cuenta de cobro:		No. 7

Formato de Informe de Gestión del Supervisor

II. Ejecución contractual: el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. CD-45-2025- 4798 así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.
Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

MARGINE CEDEÑO GÓMEZ, quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisora, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla, a los 13 día del mes de enero de 2026.

MARGINE CEDEÑO GÓMEZ
C.C: 22.580.311
Cargo: Secretaria Jurídica Distrital
Dependencia: Secretaría Jurídica Distrital
Correo electrónico: mcedeno@barranquilla.gov.co

Revisó: Tatiana Polo López- Asesora Ext.
Vbo: Carlos Castro Caraballo- Asesor SJD